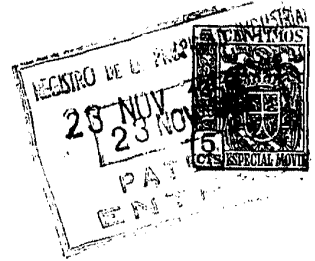


R-879-5



253656

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de :

D. ANTONIO GUERIN TARAFÁ

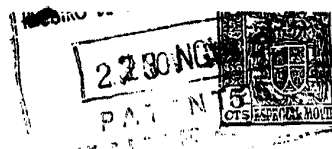
de nacionalidad española, con domicilio  
en Barcelona, Vía Augusta, núm. 23, re-  
lativa a :

"MEJORAS EN EL SISTEMA DE EVACUACION DE  
EMANACIONES EN INODOROS".

=====

253656

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente Patente de Invención se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unas mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros. - - -

5. Es un hecho conocido el de que la utilización de inodoros lleva aparejado el desprendimiento de emanaciones, lo cual constituye un hecho tan desagradable para el propio usuario como para los que le puedan seguir en la utilización del inodoro. - - - - -

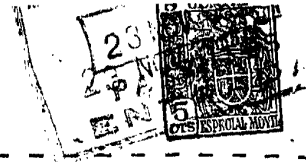
10. Con objeto de hacer menos sensibles tales emanaciones es por lo que se han adoptado diversas disposiciones, tales como proveer de aberturas de ventilación los recintos destinados para la ubicación de los inodoros y el colocar elementos odorificadores que perfuman el ambiente con productos desinfectantes. - - - - -

Evidentemente con tales disposiciones se logra una disminución en el grado de percepción de tales emanaciones, aunque ello se consigue pasado un cierto tiempo de la utilización del inodoro, ya que las emanaciones, al producirse, se esparcen por todo el ámbito del recinto, debiéndose renovar por ello todo el aire contenido en el mismo para la total eliminación de las mismas. - - - - -

20. A fin de evitar la percepción de tales emanaciones se ha adoptado la solución de eliminarlas en el mismo instante de su producción, con lo cual no se da lugar a que estas se difundan por el ambiente impregnando el recinto en el que está situado el inodoro, con lo que se logra una carencia absoluta de olor desagradable que permite la utilización del inodoro por un segundo usuario

25.

253656



30. sin que sea molesto para el mismo. - - - - -

De acuerdo con la idea expuesta se han desarrollado las mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros a que se contrae la presente Patente de Inven-  
ción las cuales esencialmente se caracterizan porque se  
35. lleva a cabo, en el interior de la propia taza del inodoro, una fuerte aspiración de las emanaciones desde el momento en que comienza la utilización del mismo hasta su finalización. - - - - -

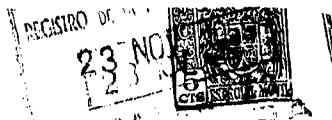
También es característico el hecho de que la puesta  
40. en marcha del equipo aspirador viene determinada automáticamente por la utilización del inodoro. - - - - -

Otra característica es la de que la puesta en marcha del equipo de aspiración se lleva a cabo por intermedio de un dispositivo con resorte antagonista, cuyo esfuerzo solo es vencido por el peso del usuario del inodoro pero no por el del aro de asiento. - - - - -

Y otra característica más es la de que el equipo de aspiración está constituido ya sea por dispositivos electromecánicos de aspiración, ya sea por dispositivos  
50. hidráulicos de aspiración, tales como aspiradores centrifugos accionados por electromotor y eyectores o trompas de vacío accionadas por corriente de agua, respectivamente. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles  
55. de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de las presentes mejoras, haciendo referen-

253656



cia a los planos que acompañan esta memoria, las cuales,

dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser in-

60. terpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en sección longitudinal, un inodoro, compuesto por taza, aro de asiento y tapa, en el que se han montado las presentes mejoras. - - - - -

65.

Figura 2, representa, parcialmente seccionada una vista por la parte posterior del inodoro de figura anterior. - - - - -

Figura 3, representa, en planta, una taza de inodoro en el que se han montado las presentes mejoras en la parte posterior de la misma. - - - - -

70.

Figura 4, representa, en sección longitudinal, la parte posterior del inodoro de figura 3, en el que se le ha montado el aro de asiento y la tapa. - - - - -

75.

Figura 5, representa, en planta y parcialmente seccionada, una taza de inodoro según una disposición constructiva de acuerdo con las presentes mejoras. - - -

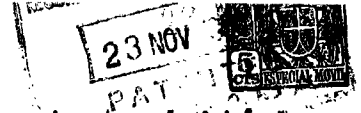
Figura 6, representa una sección transversal del borde superior de la taza de figura 5. - - - - -

80.

Figura 7, representa, en planta y parcialmente seccionado, un aro de asiento según una disposición constructiva de acuerdo con las presentes mejoras. - - - - -

Figura 8, representa, en sección longitudinal, un

203000



85. inodoro compuesto por taza y aro de asiento, habiéndose realizado este último según una disposición constructiva de acuerdo con las presentes mejoras. - - - - -

Figura 9, representa, en planta y parcialmente seccionado, el aro de asiento de figura anterior. - - - - -

90. Figura 10, representa un detalle, en sección longitudinal, de la parte posterior del inodoro de figura 8, con el aro de asiento levantado. - - - - -

95. Figura 11, representa, en sección longitudinal, un fragmento de un aro de asiento y de su soporte en el que se ha instalado un dispositivo de accionamiento automático del equipo aspirador a que se refiere las presentes mejoras. - - - - -

100. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las diversas partes y detalles de los inodoros representados, su descripción es como sigue: - - - - -

105. En figuras 1 y 2 se observa que el inodoro está constituido por una taza normal (1) con su soporte (2) para el aro de asiento (3) y la tapa (4), en el que se ha montado entre el borde superior (5) de la taza (1) y el aro de asiento (3) dos bocas de aspiración (6) que confluyen en un conducto (7), el cual, a su vez, está en comunicación con un aspirador centrífugo (8), accionado por el electromotor (9), que expulsa las al exterior del recinto, donde se ubica el inodoro, las emanaciones aspiradas. Por lo demás el inodoro es totalmente normal y presenta el sifón (10) con su salida (11) y el conducto (12)

253656



de descarga del agua de arrastre. - - - - -

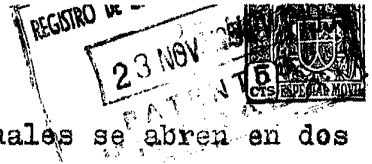
115. En figuras 3 y 4, se observa una variante de lo descrito en el párrafo anterior, en la que la boca de aspiración (13) es única y está situada en la parte posterior de la taza (1), entre el borde superior (5) de la misma y el soporte (2) y aro de asiento (3), manteniéndose los restantes elementos inalterables. - - - - -

120. En figuras 5 y 6, se observa una taza (14) que se ha provisto de un conducto (15), realizado en el seno del propio material constituyente del borde superior (16) de la taza (14), el cual se abre en dos bocas de aspiración (17) por la cara interna de dicho borde, tal como se observa en la sección transversal de figura 6, comunicándose dicho conducto (15) con la conducción de aspiración (18) que termina en un equipo de aspiración semejante al descrito en párrafos anteriores. - - - - -

130. En figura 7, se observa un aro de asiento (19) que se ha provisto de unos conductos (20), realizados en el seno del propio material constitutivo del aro, los cuales se abren en dos bocas de aspiración (21) por la cara interna de dicho aro (19), comunicándose éstas con el equipo de aspiración, a través de los conductos (20), por un conducto axial (22), concéntrico con el eje de basculación (23) del aro de asiento (19), mediante un record giratorio (24). - - - - -

140. En figuras 8, 9 y 10, se observa un inodoro que se compone de una taza normal (1), con su soporte (25) y su aro de asiento (26), habiéndose provisto este último de unos conductos (27), realizados en el seno del propio ma-

253656

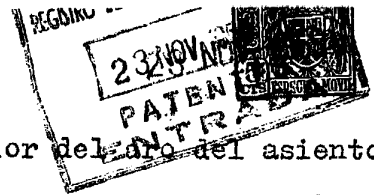


terial constitutivo del aro, los cuales se abren en dos bocas de aspiración (28) por la cara interna de dicho aro (26), comunicándose éstas a través de los conductos (27), de una cámara colectora (29), y del conducto (30) con el equipo de aspiración. La cámara colectora (29) está constituida por dos cámaras parciales (29a) y (29b), cuyo acoplamiento determina la cámara colectora en cuestión, cuando el aro de asiento (26) está en posición de utilización, quedando ambas cámaras parciales en comunicación directa con la atmósfera, cuando el citado aro de asiento (26) se encuentra en posición levantada, como se observa, respectivamente, en figuras 8-9 y 10. - - - - -

En figura 11, se observa una posible disposición que permite la puesta en marcha del equipo de aspiración en función no solo de la posición del aro de asiento (31) sino del peso del usuario, pues, el peso de dicho aro relacionado con el soporte (32), actúa sobre el pivote (33) relacionado a su vez con un resorte antagonista (34) que equilibra dicho peso del aro, de manera que el citado pivote (33) no actúa sobre el interruptor (35) hasta que el peso del usuario vence a dicho resorte (34), cerrándose entonces el circuito de los conductores (36). En el caso en que el dispositivo de aspiración sea de tipo hidráulico, el pivote (33) actuará sobre un vástago o similar que gobierna la apertura o cierre de una válvula de paso. - - - - -

Debe hacerse constar que la disposición descrita en el párrafo anterior, puede ser llevada a cabo de múltiples maneras y diversas posiciones, situando tal dis-

253656



170. positivo ya sea en la parte anterior del lado del asiento y de la taza, o en el lateral de los mismos o en cualquier otro punto apto para ello. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de esta Patente de Invención podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

185.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todas sus plazas y territorios de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

190.

1.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodores, caracterizadas porque se lleva a cabo, en el interior de la propia taza del inodoro, una fuerte aspiración de las emanaciones desde el momento en que comienza la utilización del mismo hasta su finalización.

195.

2.- Mejoras en el sistema de evacuación de emana-

253656



ciones en inodoros, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la puesta en marcha del equipo aspirador viene determinada automáticamente por la utilización del inodoro. - - - - -

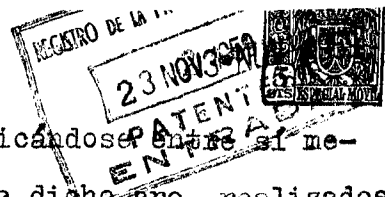
200. 3.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la aspiración se lleva a cabo por medio de varias bocas de aspiración situadas entre el aro de asiento y el borde superior de la taza. - - - - -

205. 4.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la aspiración se lleva a cabo por medio de una boca de aspiración localizada en la parte posterior del inodoro y situada ajustadamente entre el borde superior de la taza y el soporte del aro de asiento. - - - - -

210. 5.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la aspiración se lleva a cabo por medio de varias bocas de aspiración localizadas en la cara interna del propio borde superior de la taza, comunicándose entre sí y con el equipo aspirador mediante unos conductos interiores a dicho borde y realizados en el seno del propio material. - - - - -

215. 6.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la aspiración se lleva a cabo por medio de unas bocas de aspiración localizadas en la cara

253656



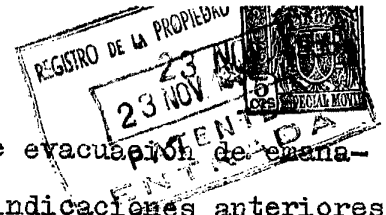
225. interna del aro de asiento, comunicándose entre sí mediante unos conductos interiores a dicho aro, realizados en el seno del material constituyente del mismo, y con el equipo de aspiración mediante conducto axial concéntrico al eje de basculación del citado aro del asiento.

230. 7.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque la aspiración se lleva a cabo por medio de unas bocas de aspiración localizadas en la cara interna del aro de asiento, comunicándose entre sí mediante unos conductos interiores a dicho aro, realizados en el seno del material constituyente del mismo, y con el equipo de aspiración mediante una cámara colectora constituida por acoplamiento del propio conducto interior a un alojamiento similar practicado en el seno del soporte del aro de asiento y conectado con el equipo de aspiración. - - - - -

240. 8.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, y 7, caracterizadas porque tan solo está en condiciones de aspiración la cámara colectora, cuando el aro de asiento está en disposición de ser empleado. - - - - -

250. 9.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la puesta en marcha del equipo de aspiración se lleva a cabo por intermedio del aro de asiento que gobierna a un dispositivo a tal fin con resorte antagonista, cuyo esfuerzo solo es vencido por el peso del usuario del inodoro pero no por el del aro de asiento. -

253656



10.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el equipo de aspiración está constituido por dispositivos electromecánicos de aspiración centrífuga. - - - - -

11.- Mejoras en el sistema de evacuación de emanaciones en inodoros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el equipo de aspiración está constituido por dispositivos hidráulicos de aspiración. - - -

12.- "MEJORAS EN EL SISTEMA DE EVACUACION DE EMANACIONES EN INODOROS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 23 de Noviembre de 1.959

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Domingo".

Fig. 1

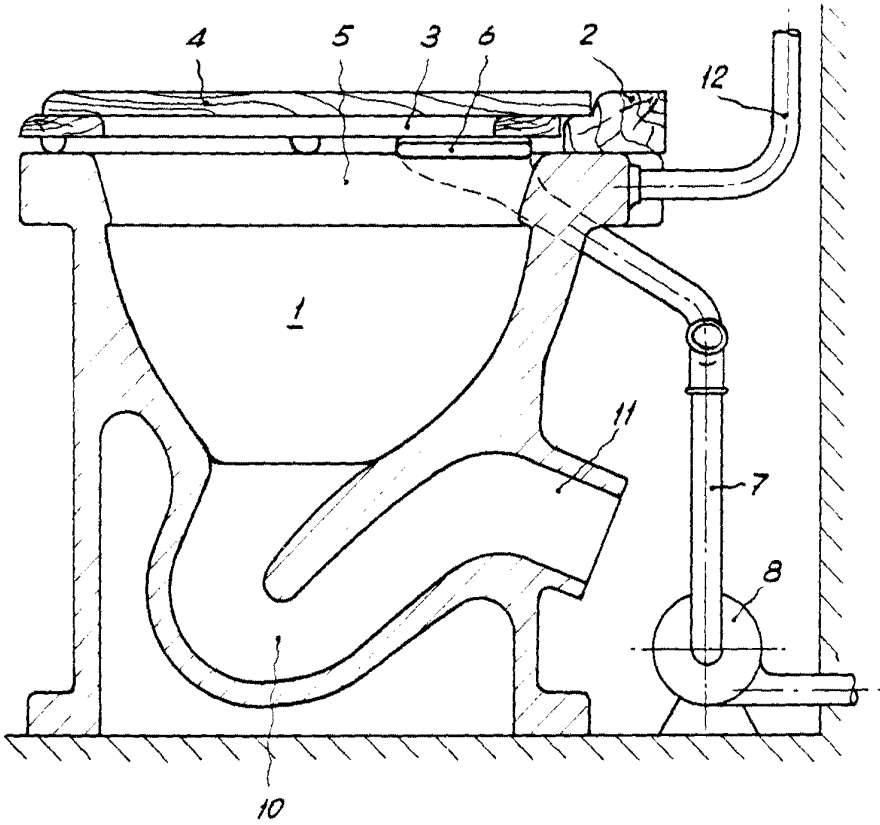


Fig. 2

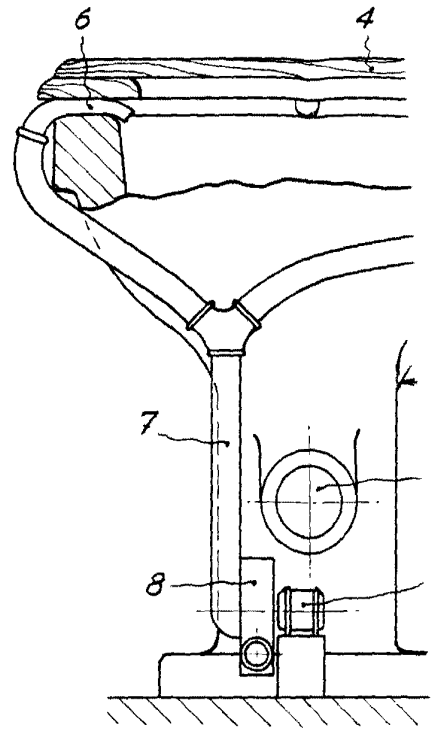


Fig. 7

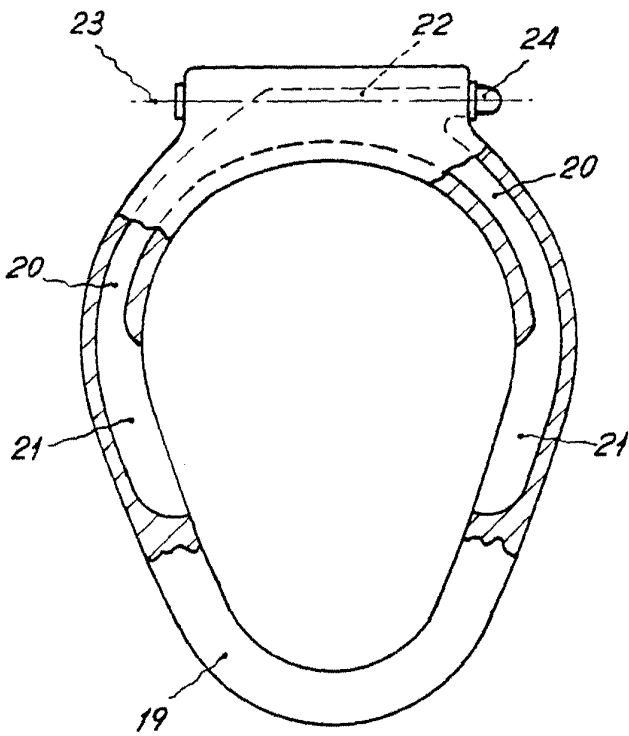


Fig. 8

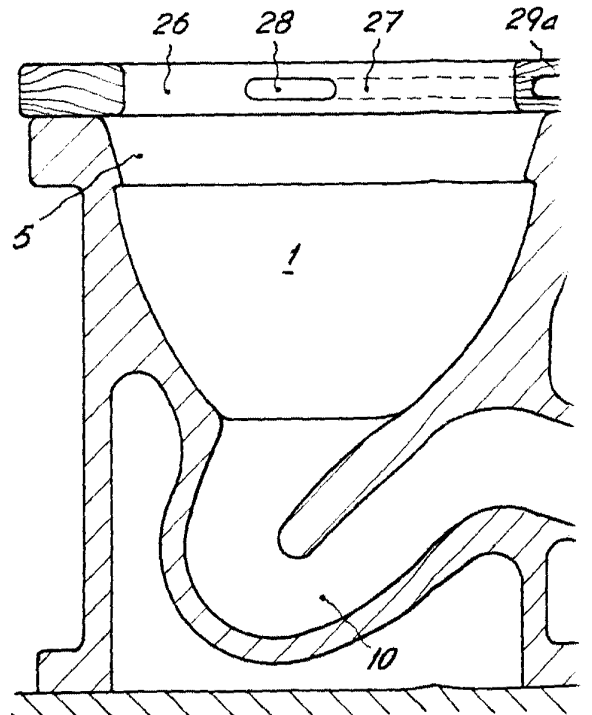


Fig. 3

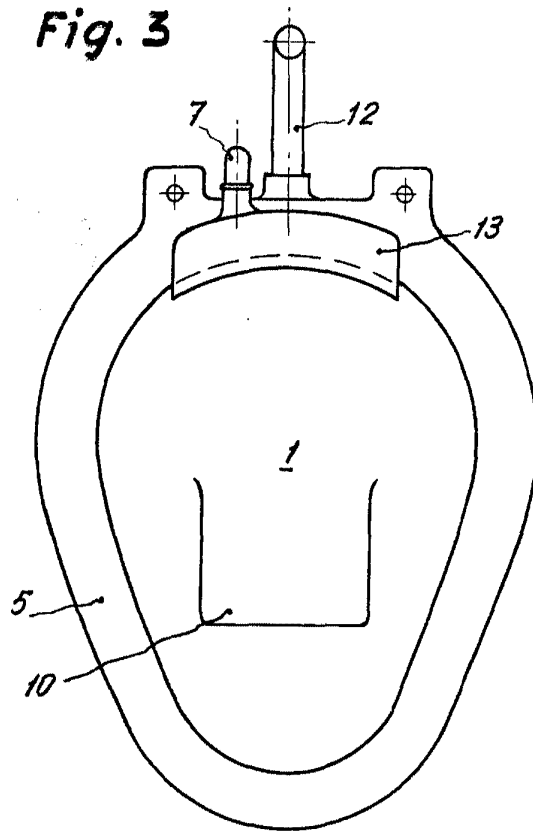


Fig. 4

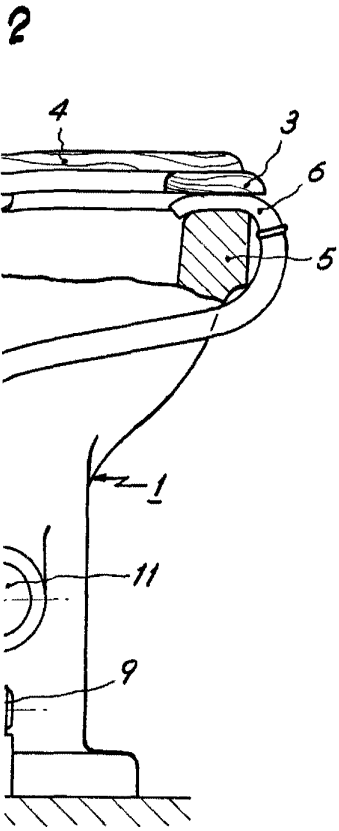
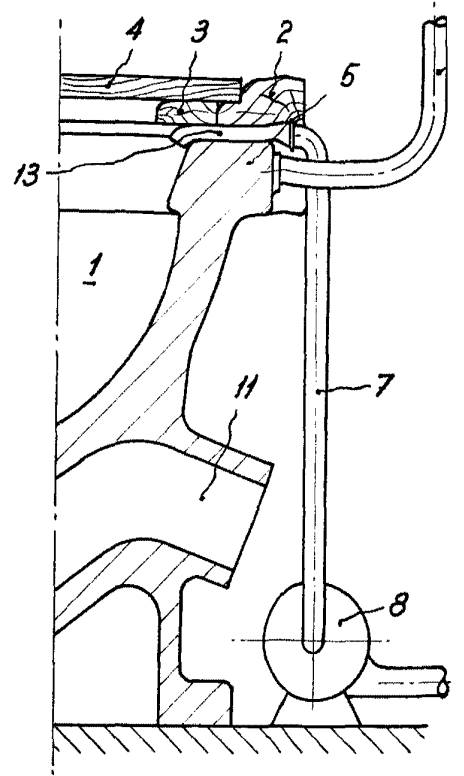
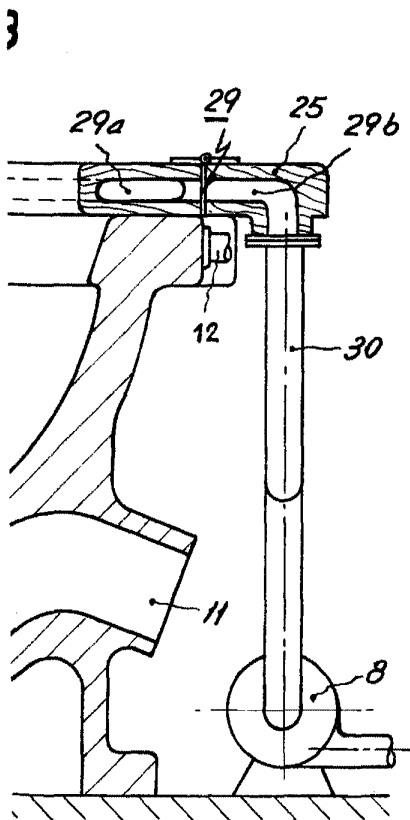
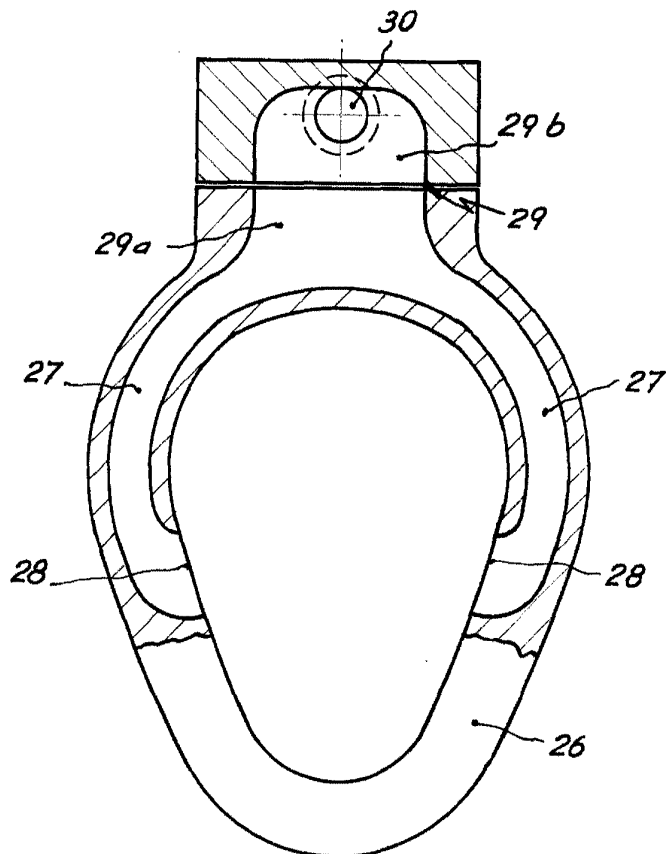


Fig. 9



F

5

Fig. 5

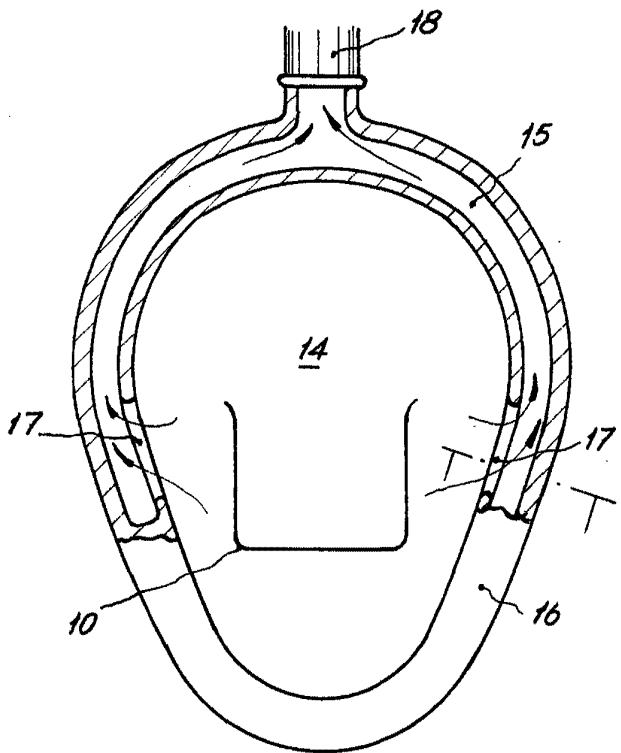


Fig. 6

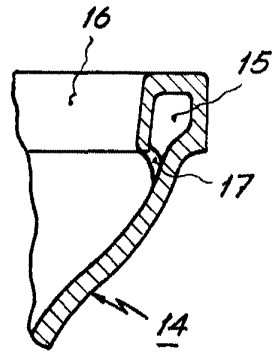
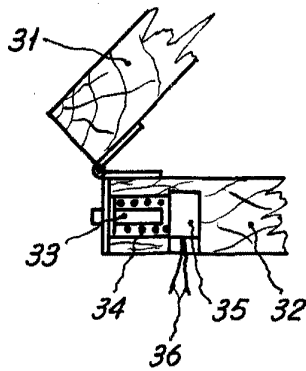


Fig. 11



1.10

